RESPUESTAS A CUESTIONES PLANTEADAS SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LOS PLIEGOS DE LA LICITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA ECOSISTEMA DE GOBIERNO DEL DATO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN" CONTR 2026 262649

PREGUNTA NÚMERO 1:

En el pliego de prescripciones administrativas, en el punto 8B.3, indica que el importe total no podrá ser inferior a 200.000,01€, nos surge la duda de si el importe tope de 200.000,01€ es con o sin IVA.

RESPUESTA NÚMERO 1:

La MJ indica:
El importe total será calculado teniendo en cuenta el 21% de IVA, independientemente de quién deba realizar la liquidación del IVA, por lo que para este criterio a efectos de determinar este umbral de 200.000,01 euros, para aquellas ofertas de licitadores cuyo régimen fiscal le exima de recaudar el IVA, se hará un cálculo de importe base sin impuestos más el 21% de IVA.

PREGUNTA NÚMERO 2:

Necesitamos saber la región para las que necesitan las licencias Fabric, para poder presupuestar correctamente conforme a la región.

RESPUESTA NÚMERO 2:

La región de las licencias de Microsoft Fabric F54 debe ser España.